

LA REGENERACIÓN

REVISTA SEMANAL DE ACCIÓN CATÓLICA

Sumario

Acción católica social.—A «Revista Olotina».—Crónica social.—Están equivocados.—Peregrinación Ampurdanesa-Gerundense á Lourdes.—Noticias.

Acción católica social

VI.

(Cooperativas.)

El catolicismo no solamente influye en el elemento educativo y moralizador de la sociedad, sino que desciende hasta el terreno material interviniendo en sus cuestiones económicas y procurando para sus hijos aquellos medios con que puedan satisfacer mejor las exigencias de la vida terrena; pues su poder social, como ha dicho Brunetiere, es que posee todo un sistema completo de sociología.

Y es digno de notarse que el hermoso despertar de la sociología cristiana dentro del Catolicismo no se ha verificado precisamente en estos últimos tiempos, al parecer los más calamitosos porque ha pasado la Iglesia; sino que ha sido una de sus prerrogativas que siempre le han acompañado, y que de los labios de su divino Fundador ya brotaban palabras de dulce esperanza y de armónica conciliación entre las diferentes clases que integran la sociedad humana. Lo que modernamente ha sucedido es que, gracias á la encarnizada y decisiva lucha que el socialismo ha entablado contra el principio religioso para apoderarse de las multitudes y hacerlas esclavas de sus teorías puramente terrenas, la Iglesia se ha visto obligada á desenvolver sus energías latentes y descender al terreno del enemigo en defensa de aquellos millares y millares de seres humanos que forman el proletariado y á quienes el Cardenal Langenieux llamaba «las víctimas del orden social».

Por esta causa el Catolicismo, teniendo en cuenta que el espíritu de asociación se halla muy desarrollado en nuestro siglo, de tal manera que pronto aparecerá como solidaridad universal la reunión de todos los hombres unidos por unos mismos principios en las cuestiones económicas, se apresura á restablecer la democracia cristiana interviniendo en la vida económica del obrero, á fin de que los hermosos resultados que el espíritu de asociación bien dirigido puede reportar no redunden en provecho exclusivo de la propaganda anticristiana.

Las clases directoras no siempre se han acordado de que sus riquezas provenientes, ya de la industria, ya de la agricultura, ó de la explotación de minas, tienen por una de sus causas eficientes el trabajo del obrero, el cual no es una máquina ó instrumento material de sus producciones, sino un sér inteligente é indispensable casi siempre para llevar á cabo el perfeccionamiento de sus manufacturas; y consecuente con este lamentable olvido no han procurado proveerle de aquellos auxilios que el obrero necesita para sí y para su familia y al mismo tiempo para que se guarde la debida proporción entre el trabajo empleado en la confección de las labores y la retribución por ella merecida.

De ahí es que exasperado el proletariado y no queriendo transigir por más tiempo con el capitalismo haya excogido los medios de crearse una posición autónoma, á la cual se encaminan directamente las asociaciones económico-populares conocidas bajo el nombre de cooperativas.

Son estas sociedades en sus diversas acepciones—las cooperativas de consumos, las de producción, las de crédito, etc., etc.—otros tantos medios de alcanzar condiciones más favorables de vida económica, como disminución de precios en los alimentos, alquileres, ó más económicas adquisiciones de instrumentos y materias laborables, ó menor interés en los préstamos etc., etc., pero si bien de ordinario fué este el fin principal que se propusieron sus organizadores y que en parte vemos realizado siempre y cuando las empresas persiguen un fin human-social, como acontece en las cooperativas basadas en un programa católico, no obstante en nuestros días las tales sociedades tienden como fin primario á conseguir un lucro, base de un capital futuro, con el cual podrá lograrse la emancipación de las clases obreras, por la que constantemente ha suspirado la Iglesia.

Por esta causa conviene que el Catolicismo no mire con indiferencia estas nuevas orientaciones y tendencias legítimas, antes el contrario,

él debe encanar y dirigir estas nobles aspiraciones de la clase obrera, á fin de evitar el choque probable entre esta y el capitalismo, y saber reprimir al mismo tiempo las exageraciones que en este punto puedan presentarse.

Y no trataremos aquí de la licitud moral de estas sociedades cooperativas, porque salta á la vista que el hombre no solamente tiene derecho á la vida y á buscarse por consiguiente los medios indispensables para atenderla, sino que semejante derecho se extiende hasta á utilizar indistintamente estos medios y aún crearlos de nuevo si es posible, mientras no lesione algún derecho ajeno; y en el caso de que tratamos, en las sociedades cooperativas normalmente constituídas, no se lesiona derecho alguno, porque al tendero, prestamista ó industrial le queda la misma libertad de esponder sus mercancías ó de continuar sus préstamos aun que sean en menor número los que contribuyan á su negocio. En esto evidentemente no hay nada inmoral ó contra la justicia.

Fijemos, pues, nuestra mirada, aun que sea de corrida, en la organización de estas sociedades cooperativas, y señalemos á la vez las ventajas que ellas puedan reportar y como realmente son muy á propósito para obtener la emancipación del proletariado, base del bienestar social, supuesta la sujeción omnímota á las enseñanzas y prescripciones de la Iglesia Católica.

Empezando por las cooperativas de consumo, que son las que actualmente están más desarrolladas y extendidas, diremos sencillamente que ellas proporcionan un alivio considerable al obrero por cuanto tiene la seguridad de que los alimentos que allí le proporcionan no están adulterados; se le dispensa durante la semana de hacer efectivos los gastos con moneda real; y una vez amortizado el capital invertido (hablamos por supuesto de los socios en la cooperativa) se le convertirán en ganancias una parte de sus mismos gastos.

¿Quién ignora que una buena parte de las enfermedades que padecen cuantos viven en las ciudades ó en grandes poblaciones, especialmente la clase trabajadora, débense á las sustancias nocivas que mezcladas con los alimentos se expenden en los mercados? ¿Acaso la cruel usura no se ceba particularmente en aquellos que, faltos de recursos ó en situación muy precaria, han de abastecerse de lo indispensable para la vida comprando al fiado? Pues todo esto lo remedia perfectamente la cooperativa, ya que acudiendo al mismo productor para la compra de las subsistencias el obrero tiene la completa seguridad de

que no están adulteradas; y por otra parte siendo ya uno de los fines de las tales cooperativas favorecer al obrero, ni se le explota descaradamente subiendo el precio de los alimentos, ni se le exigen al contado los gastos que ocurren durante la semana, y que al terminarla procurará satisfacer.

Pero si bien son ciertas y pasivas las ventajas que reportan las sociedades cooperativas de consumo, no siempre será prudente establecerlas en todas partes, ya que existen circunstancias especiales las cuales podrían impedir ó lesionar interés de mayor cuantía si se procurase su implantación en lugares determinados; de lo cual pensamos ocuparnos detalladamente en capítulo aparte. De momento ofrezcamos nuestro entusiasmo y concurso, por pequeño que sea, á la obra de las sociedades cooperativas, estando persuadidos de que ellas puedan remediar en parte el malestar social, y que encaminadas prudentemente contribuirán el restablecimiento de la democracia cristiana de la Edad Media, por la cual debemos suspirar todos los católicos.

P. DIEGO DE BARCELONA.

O. M. CAP.

A «Revista Olotina»

II

Acabarem l' anterior article ab las dues preguntas següents: Pot un Princep ó un Govern católich concedir á sos subdits dissidents ó acatólics la tolerancia civil ó política, es dir, el dret ó facultat de que dins de sa casa ó fora d' ella practiquin ó manifestin exterior y publicament la falsa religió ó secta que professán? En quinas circunstancias será axó lícit, y fins á vegades convenient y necessari? Que es lícit y convenient en determinadas circunstancias á un govern católic concedir la tolerancia civil ó política, y fins complerta llibertat pera que quiscun del vassalls practiqui la religió que cregui més convenient, no cal portarho en dubte, puig que l' historia de tots els sigles cristians demostra que durant el govern de prínceps piadosíssims han pogut els jueus y altres infiels permanexer fidels á la religió de sos pares, sens que se 'ls hi fes la més petita violencia per part dels prínceps cristians, y si alguna vegada algún rey portat per un çel extremat ha volgut obligarlos á abressar per forsa el Cristianisme, ha vingut l' Iglesia per boca

de sos Papas y concilis á prohibir una violencia que repugna totalment al esperit del Evangeli. Exemple, sens mourens de casa nostra, el tenim en el concili quart de Toledo ahont se reprobá la conducta del rey got Sisebut que volía fossin per forza batejats els jueus subjectes á la seva jurisdicció.

Sant Tomás en plé sigle XIII y en mitj de la preponderancia moral y política del Papat, al preguntar si deuen esser tolerats els ritus y religió dels infiels, ensenya que el govern humá deu acomodarse y conformarse al govern diví, qu' es son exemplar, y que axís com la Providencia divina permet certs mals y defectes en sos governats, també els governs humans deuen á vegadas permetre certs pecats y desordres en sos subdits; mes, pera que ningú abusi d' aquesta tolerancia, explica desseguida ahont s' ha d' extendre, y diu que la regla que s' ha de seguir pera concedirla ha d' esser la necessitat d' alcanssar algún bé y d' evitar algún mal (1).

Es, doncs, evident que en tots els sigles cristians y per boca del Príncep dels teólecs s' ha admés la tolerancia civil ó política dels cults dissidents entre els paissos católicos en determinadas circunstancias, y avuy mateix el Papa no s' oposa á que en la major part de las nacions católicas d' Europa y d' América 's concedeixi aquesta tolerancia.

Mes en quinas condicions deu concedirse? Pera respondrer á aquesta pregunta s' ha de tenir present que la tolerancia inclou per sa propia naturalesa, com diu nostre Balmes, (2) l' idea d' un mal, d' una cosa dolenta, ó á lo menos d' una cosa que 's considera dolenta. El bé, la veritat no 's tolera, sino que s' aplaudex, s' aprova, s' aconsella, 's mana. Es unicament el mal, el vici, l' error lo que 's permet y 's tolera. D' aquí ja pot traurerse per consecuencia, que axís com en l' ordre físic y material un bon metje no tolera el mal l' enfermetat en sos clients sinó quan no pot remeyarla, y un bon pare de familia s' esforssa quan pot pera traurer á sos fills del vici y de l' ignorancia, del matex modo l' Estat, el Govern católic ha d' esforssarse quan pugui per arrancar de l' inteligencia y del cor de sos vassalls l' error, el pecat, el vici, y, per lo tant, com totes las religions diferentes de la católica contenen aquest error, vici y pecats, deuen esser unicament toleradas quan no te medis pera evitarho, ó quan de no voler suportarias 's temen mals pitjors ó 's perden bens majors.

(1) 2.^o 2.^a Quest. X. Art. XI.

(2) El Protestantismo comparado con el Catolicismo, tomo 2.^o cap. 34 y siguientes.

Aquesta es la doctrina ensenyada per Pius IX y Lleó XIII en documents infalibles, poguent á aquest fi aduhirse las proposicions LXXVII y LXXVIII del Silabus redactadas en els següents termes: «No convé ja en nostra época que la Religió católica sigui tinguda per l'única religió del Estat, ab exclusió de qualsevol altre. per aixó es lloable que en alguns païssos catòlics s' hagi permés per la lley l' exercici públic del seu cult als homes extranjers que á n' ells acudexen».

La primera d' aquestas dues proposicions va esser condemnada en ocasió d' haver el Govern espanyol, durant el bieni progressista de triste recordació, establert en la constitució del 55 la tolerancia de cults, faltant á lo solemnement estipulat en el Concordat de 1851 entre la Santetat Pius IX y el Govern d' Isabel II. Dirigintse el 26 de Juliol d' aquell matex any 1855 el Papa Pius IX al Consistori de Cardenals els hi deya: «Tots vosaltres sabeu com en dit Concordat va disposarse ans que tot que aquesta religió augusta (la católica) ab exclusió de qualsevol altre cult continuarà siguent l'única religió de la nació espanyola.....» y afegia després: «Per axó axaquem nostra veu en aquesta Asamblea y reclamem una y altre vegada contra tot lo que la potestat civil ha fet y está fent contra l' Iglesia, sa llibertat, sos drets y contra nostra autoritat.....»

No es altre la doctrina ensenyada per Lleó XIII en la encíclica Libertas: «Y en lo tocant á tolerancia, ens diu, espanta quant s' apartan de la prudencia y equitat de l' Iglesia els qui professan el lliberalisme. Perqué ab tal llicencia sens limits concedida á tots en ordre á las cosas ja referidas (llibertat d' imprenta, de cults, d' ensenyansa) traspassen tota moderació y 's presentan com qui no dona més valor á la veritat y honestat que á la mentida y torpesa.» Admet, no obstant, l' Inmortal Pontifex que en certs casos será convenient la tolerancia d' aquestas llibertats en las següents paraulas: «L' Iglesia, com queda indicat, 's fa càrrec naturalment del gran pes de l' humana flaqueza; no desconex el curs dels sucesos y dels camins per quins va nostre sigle passant, y per aquest motiu, sens concedir el més petit dret sinó á lo honest y á lo verdader, no refusa que la autoritat pública soporti alguna cosa apartada de la veritat y de la justicia, pera evitar majors mals, adquirir y conservar majors bens.»

No es, doncs, la tolerancia de cults en un país católic signe de progrés y un ideal á qué degui aspirarse, sinó signe d' un estat morbós, d' un desarreglo ó falta d' armonía en els membres que la constituexen; y per axó, lluny d' esser una sort, es una desgracia, una calamitat pú-

blica que tothom deu esforsarse en que desaparegui quant més aviat millor. L' unitat catòlica lliurement, espontaneament professada deu esser l' ideal de tot bon catalá. Será sí una sort la tolerancia quan se referex á oposicions contrarias á la nostra, encara que 's considerin equivocadas, en tractantse de qüestions que Deu ha deixat á las disputas dels homes, p. e. si havem de ser monárquics ó republicáns, carlins ó alfonsins, federals ó unitaris, y altres cosas semblants; mes no quant se tracta dels dogmas de nostra santa fe ó dels principis fonamentals del ordre social.

També s' equivoca el Sr. Bernadas quan en l' article esmentat afirma: «El Nacionalisme catalá no es ni pot esser enemic de cap religió ni pot entervenir en els sentiments religiosos dels seus components.» En aquest punt el Sr. Bernadas ab la major bona fé, sens dubte, ha volgut traure una conseqüencia general d' un fet particular, y sabut es en bona filosofia que las conclusions no poden esser més extensas que les premisas. De que en certs fets particulars p. e. en las eleccions de Solidaritat hagin prescindit mols catòlics del aspecte religiós del Catalanisme, ha vogut tal vegade traurer com á conseqüencia que sempre y en totas ocasions s' havia de seguir el mateix criteri. Però, ¿no sab el Sr. Bernadas que el mateix Proudhon deya que tota qüestió política inclou una qüestió teològica? Y per tant que es imposible que un partit polític, sigui el qui vulga, prescindexi de la qüestió religiosa? (1) El qui no está ab mí, va dir Cristo, está contra meu; y es ben cert que cap catòlic pot formar part d' un partit que está contra nostre diví Redemptor. Es cert que 'ls partits polítics no tenen per objecte directe y immediat el cuidar-se y preocuparse de la religió de sos subdits; però indirectament han de procurar tot alló que contribuex en gran manera al be de la societat, y en aquest sentit vint sigles d' esperiencia demostran que cap religió com la cristiana catòlica ha trevallat ab tan éxit per el be de l' humanitat. El Nacionalisme catalá per consegüent, pot y deu esser enemic de totas las religions contrarias al Catolicisme, no sols perquè son falsas, si que també perquè el Catolicisme es l' única religió que desde molts sigles han professat y seguexen professant els catalans.

DR. FRANC.

(1) Matt. 12, 30,

Crónica social

Un Sindicato agrícola

Los Sindicatos agrícolas responden hoy indudablemente mejor que ninguna otra institución social á las necesidades de las poblaciones rurales, y son al propio tiempo la obra mejor comprendida por los católicos.

Corresponde todo el mérito de la empresa colosal que se está llevando á termino al heroico clero rural, y es maravilloso ver cómo se van comunicando alientos y cómo el éxito conseguido en un pueblo hace que prendan en seguida en otros comarcas las iniciativas.

Hay casos muy dignos de ser conocidos, aunque merecedores de publicidad son siempre los trabajos del pobrecillo párroco rural, que teniendo apenas para con estrechez suma atender á sus más perentorias necesidades, hace oír su voz predicando la eficacia del mutualismo entre sus feligreses, movido del ardiente deseo de su bienestar, y esperando que por la obra católica se acuerden de Dios y visiten alguna vez la casa del Señor, de la que se alejaron.

Ha esperado en el presbiterio, en el confesonario muchas veces al rebaño que le fué confiado, y en vano: no han venido al pastor; pero el tiempo de espera no ha sido completamente infructuoso; ha visto á la miseria destruyendo hogares, al caciquismo cometiendo injusticias y á la usura apoderándose despiadada de los despojos de sus víctimas. Y sale del presbiterio, de la casa rectoral á buscar á los que no le buscan y á corregir con la organización que predica esa miseria, esas injusticias y esa usura.

Con estos enemigos lucha y á estos enemigos vence; y aun á otro enemigo tan temible como los anteriores: la ignorancia maliciosa de los que va á salvar.

En un pueblo de cuarenta hogares, de Pamplona, Beriain, ha establecido su párroco un Sindicato agrícola. Vean nuestros lectores lo que este Sindicato ha conseguido hacer, según datos que tomamos del número último de una interesantísima, aunque moderna revista social.

De los 40 vecinos, 36 forman el Sindicato, y estos socios están organizados por decurias, organización que tanto recomienda el padre Vicent; el párroco y el decurión respectivo visitan con frecuencia á las familias asociadas. Con esta visita se conocen, entablan amistades y se rompe el hielo del individualismo.

La mutualidad hace su oficio en este Sindicato, pero en forma simpática y atractiva. Si alguno de los sindicatos del pueblo cae enfermo, no quedan abandonadas sus labores; por riguroso turno cuidarán de su campo los demás.

En esa enfermedad, y desde el día quinto, recibe, además, una pensión diaria de una peseta durante dos meses; y esto mediante el pago de una cuota de entrada de dos pesetas, y otra mensual de veinticinco céntimos.

El Sindicato ha organizado una Caja de crédito sistema Raiffeiser que funciona, además, como Caja de ahorros, dándose á estas imposiciones de ahorro el 3 por 100 anual.

Este Sindicato, que cuenta muy poco más de un año de existencia, ha hecho el milagro de adquirir abonos minerales (superfosfatos de cal y nitratos) por pesetas 4.612,46, y además ha tenido para prestar á los socios 3.286 pesetas.

Y de que inspira crédito es prueba el que ha recibido por imposiciones á plazo fijo 1.854,40 pesetas, y por imposiciones á plazo indeterminado (libretas de ahorro) 1.088 pesetas.

Don Daniel Arbe no es el único párroco que sabe transformar, moralizar y enriquecer pueblos; hay muchos más: en breve—estamos seguros—harán estos milagros todos. Hemos elegido éste hoy, porque vale la pena de saberse de lo que es capaz un pueblo de cuarenta vecinos.

Los católicos alemanes

De los católicos alemanes tenemos indudablemente mucho que aprender. No sin grandes trabajos, sin continua labor y sin un espíritu de justicia y aun de abnegación muy extremado, van consiguiendo simpatías entre la masa obrera.

El Volksverein sigue en sus propósitos, y lo que es, meritorio realizándolos más de extender la enseñanza social, á la que concede grandísima importancia. Acaba de organizar á este fin una serie de Semanas Sociales; que han comenzado el 9 del pasado y que deben durar hasta el 14 de agosto. En estos cursos se estudiarán sucesivamente: el funcionamiento de los Seguros sociales (primera y segunda semanas); el desarrollo de la industria y la misión del capital en la vida económica (tercera semana); las diferentes soluciones propuestas á la cuestión obrera (cuarta y quinta semanas); la cuestión industrial (sexta y séptima semanas); la tesis socialista (octava semana), y la

misión del Estado y de los Municipios en materia económica (novena semana). Ejercicios prácticos y sesiones de discusión completarán esta enseñanza, dedicada exclusivamente á obreros.

Se les quiere con ella ayudar á conocer y á juzgar convenientemente el movimiento económico y social contemporáneo, y ponerles en guardia contra las teorías socialistas que fascinan tantos espíritus.

La actividad se manifiesta también por la difusión de folletos de propaganda, que se reparten á millares. Entre los últimos, varios están destinados á poner de manifiesto lo que el centro ha hecho en favor de los obreros. El último *Bergarbeiterschutz und Centrum*, sostiene una viva polémica con los periódicos socialistas, que acusaban al partido de haber traicionado la causa del proletariado en una de las últimas huelgas de mineros.

Los católicos alemanes se ocupan con solicitud de la situación de las clases medias, problema al que parece que dedica también alguna atención el Gobierno mismo. Esta cuestión se relaciona bastante con la del trabajo á domicilio, del que se está celebrando una exposición muy instructiva.

La mayor parte de los trabajos expuestos van acompañados de datos que indican los salarios de los que los han hecho, y en algunos de estos trabajos la remuneración resulta de dos ó tres céntimos por hora.

También preocupa á los católicos y á los sociólogos alemanes las consecuencias de la concentración industrial, comercial y financiera, que es como la característica de la época, y no se ven tampoco sin inquietudes las organizaciones de industriales, con apariencias de seguros contra las huelgas, pero en las que se observan animosidades declaradas para los obreros.

Dado que las clases directoras, allí como en todas partes, no tienen generalmente conciencia de que se encuentran hoy en presencia de nuevos deberes, ¿será esta una nueva fase de la gran contienda?

Una obra interesante

Lo es, sin duda alguna, la Asociación Internacional para la Protección de la Joven, cuyo Congreso se ha celebrado recientemente en París.

Del informe leído en la sesión de clausura por Henri Reverdy, tomamos las líneas generales, capaces de darnos idea de la Asociación.

Fundada en Suiza por madame de Reynold para proteger á las jó-


venes que iban como institutrices ó domésticas á los países del Norte, se extendió pronto á otros países.

Su fin es preservar á las jóvenes que acuden en busca de trabajo á las grandes ciudades de los peligros que las rodean.

Procura, en primer término, la Asociación el fomento de las industrias rurales femeninas, con objeto de impedir el éxodo á las ciudades.

La Asociación fija en casi todas las estaciones carteles de los colores amarillo y blanco, ofreciendo hospedaje á precios sumamente módicos á las jóvenes, y no contenta con esto, envía dependientes suyos á la llegada de los principales trenes.

No sólo provee esta institución al albergue de las jóvenes inmigrantes con cómodas hospederías. Hay establecidas en las ciudades en que funciona, Agencias de colocación que se encargan de buscarles trabajo.



Están equivocados

Los periódicos del *trust* y los que con ellos forman siempre amigable consorcio por afinidad de ideas ó de intereses, al comentar el último atentado del terrorismo en Barcelona, no sabiendo, sin duda, por donde tirar, ni á que carta quedarse, ni contra quién apuntar sus tiros y disparar sus armas, convencidos quizá en su fuero interno de la grandísima y terrible responsabilidad que en tan triste negocio les alcanza, encáranse con el gobierno y á grito herido se ponen á pedir la dimisión ó el relevo de las autoridades barcelonesas por no haber querido impedir la explosión de las terribles bombas.

Ningún interés tenemos en sostener á dichas autoridades. A nosotros las personas nos importan poco; pero sin que queramos meternos á aquilatar el acierto ó desacierto de los que en la ciudad condal asumen el cargo y la obligación de velar por el orden y por la tranquilidad pública, parécenos que la salida de los rotativos en ese asunto es una verdadera salida de tono, un tópico vulgar y ridículo para salir del paso lo más cómodamente posible.

Convengamos en que las autoridades barcelonesas lo han hecho y siguen haciéndolo mal, rematadamente mal; que los hombres que en Barcelona desempeñan los cargos públicos son verdaderamente ineptos y fracasados; que su incapacidad ó su desidia es la causa de los

fieros males y trágicos horrores que la ciudad padece, y limitémonos á hacer una pregunta: ¿Lo harían mejor, serían más afortunados en su gestión los que los reemplazaran y sustituyeran; si antes no se cambiaban las condiciones morales, sociológicas y aún jurídicas de la misma ciudad y aun de España entera?

¿Qué milagros cabría esperar de un cambio de personas si se dejaban subsistentes y en pié, como hoy están, las causas radicalmente determinantes y eficientes de los atentados terroristas? ¿Qué iban á hacer las nuevas autoridades si al ocupar el mando hallaban subsistentes esa libertad desenfrenada y absurda de la propaganda, por la palabra y por la imprenta, ese desbordamiento de inmoralidad y de cieno que por todas partes se extiende, esa licencia ilimitada para el mal, esa incoercible rebeldía contra todo lo que significa principio de autoridad, disciplina social, orden público y respeto á la vida, á la hacienda y á la honra del prójimo? ¿De qué medios ó que recursos, de qué disposiciones ó arbitrios podrían echar mano los gobernantes para amarrar á la fiera anarquista en un medio social y en una legalidad desdichadísima en la que las más horribles blasfemias contra Dios se consideran lícitas, en la que los más violentos ataques á la propiedad se dejan pasar sin protestas, en la que el panegírico del crimen no parece delito que pueda atraer las severas sanciones del Código penal, en la que las personas y nombres del Rey y del sacerdote pueden impunemente ser escupidos por cualquier orador de mitin ó charlatán de plazuela?

De árbol podrido, sólo frutos podridos pueden esperarse, y el árbol de la libertad, de esa libertad sin Dios y sin ley que preconizan los modernos y falsos redentores, tan dañadas tiene sus raíces que necesariamente ha de dar frutos de perdición, de lágrimas y de ruina.

No, no está la culpa en las personas, sino en las ideas. No son los hombres, sino las leyes lo que hay que renovar y sustituir. No es en las ramas, ni en las hojas, ni en la corteza, sino en la raíz donde hace falta aplicar el remedio. No en el aumento de policía, ni en la multiplicación de la Guardia civil, ni en la designación de grandes personalidades políticas ó militares para que rijan los destinos de un pueblo, sino en la difusión del catecismo, en la represión enérgica de todo exceso demagógico y revolucionario, en la propaganda incesante de toda idea religiosa es en lo que se hallará la solución verdadera y el remedio eficaz de este angustioso estado de vida.

NORBERTO TORCAL.

(Del *Noticiero de Zaragoza.*)

Peregrinación Ampurdanesa-Gerundense á Lourdes

(Del 6 al 11 del presente)

Cerrada ya la suscripción y pronta á salir para el célebre lugar de las apariciones de la Virgen Inmaculada la *Peregrinación Ampurdanesa á Lourdes*, cábenos la satisfacción de dar aquí algunos detalles y pormenores, que ciertamente han de interesar á los lectores de LA REGENERACIÓN.

La *Peregrinación* va á resultar una de las más numerosas de las que en nuestra Patria se han organizado.

Pocas veces habíamos visto ascender al número de 1800 peregrinos españoles y casi podemos decir que nunca; pues bien, ahora la diócesis gerundense sola va á llenar este número, cosa que no era de esperar, después de saber que se están organizando y se han llevado á cabo otras de Barcelona, Mallorca, Valencia, etc. etc., á las que nos era fácil juntarnos al pasar por nuestra ciudad.

Gerona misma lleva una nutrida representación en ella, y entre las dos delegaciones, establecidas en esta ciudad, oscilan entre ciento cuarenta y ciento cincuenta los inscritos.

Desde ayer, viernes, se están repartiendo las insignias, contraseñas y programas á los peregrinos, quienes pueden pasar á recogerlas, si puede ser todas, en el día de hoy, sábado, en casa de los delegados.

Todas las instrucciones quedan minuciosamente detalladas en los programas, que se entregan á cada uno de los peregrinos y que conviene lean y se enteren perfectamente de ellas, para evitar lamentables equivocaciones y para que no se vea perturbada la perfecta organización de esta peregrinación, que con la ayuda de Dios ha de resultar una peregrinación modelo. Del cumplimiento que cada cual dé á dichas instrucciones depende en gran parte el orden y buen éxito de la misma.

Procúrese que más que una excursión de turismo á Francia, sea un acto de fé y piedad de los diocesanos gerundenses, que así y sólo así será como la Virgen les colmará de gracias espirituales y aún de gracias de curaciones de enfermedades corpóreas, para los enfermos que en ella tomen parte, si así les conviene.

Vayamos, pues á Lourdes muy confiados en la protección de la Santísima Virgen y procuremos que ningún incidente desagradable per-

turbe de nuestra parte acto tan del agrado de la misma Inmaculada, como lo manifestó en una de sus apariciones á la dichosa Bernardette Soubirons.

Gerona 4-VII-8.

MIGUEL RUÉ, Pbro.
Delegado por Gerona



NOTICIAS

Cuarenta Horas.—Se celebrarán esta semana en la Iglesia de las Hijas de San José, estando expuesto el Santísimo Sacramento de 8 á 11 de la mañana y de 6 y media á 8 y media de la tarde.

* Altamente consolador ha sido el espectáculo que ha ofrecido la católica Gerona durante el mes de Junio acudiendo solícita á honrar al Sacratísimo Corazón de Jesús en la Iglesia de este nombre y en la del Carmen, donde se han celebrado cultos en su honor, mañana y tarde respectivamente.

Satisfechos pueden estar los iniciadores de estos cultos que así han visto compensados sus trabajos, principalmente en los cinco últimos días en que ha tenido lugar el solemne quinario celebrado en la Iglesia del Sagrado Corazón, durante el cual la concurrencia ha sido extraordinaria ávida de escuchar las saludables enseñanzas de los autorizados labios del P. Moreu de la residencia de Barcelona, siendo grande el fruto recogido á juzgar por el gran número de fieles que han tomado parte en las dos comuniones generales celebradas.

* En el Palacio de la Música catalana de Barcelona se celebró el día 29 del próximo pasado la anunciada Asamblea de diputados provinciales y concejales solidarios con objeto de acordar la conducta que habían de seguir los Senadores y Diputados á cortes de la Solidaridad catalana después de su retirada del Parlamento á consecuencia de haberse negado el Gobierno á derogar inmediatamente la ley de jurisdicciones. Asistieron á dicha Asamblea los diputados provinciales solidarios de las cuatro provincias catalanas y más de 1400 concejales de las mismas, tomándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Ratificar á los senadores y diputados á Cortes de la Solidaridad catalana la confianza que en ellos depositó el pueblo de Cataluña al elegirlos.

2.º Pedirles que vuelvan á ocupar su sitio en el Parlamento.

3.º Rogarles que con todas sus fuerzas y por todos los medios que las circunstancias les permitan y su patriotismo les aconsejen, luchen enérgicamente para que con la derogación de la ley de jurisdicciones y el reconocimiento de la personalidad de Cataluña, queden satisfechos los ideales autonómicos de nuestro pueblo.

* Con grandioso entusiasmo y enorme concurrencia de tradicionalistas, tuvo lugar el día 28 el *Aplech* patriótico organizado por las juventudes carlistas, en la ciudad de Manresa.

Al acto asistieron el Jefe Regional D. Erasmo de Janer; los senadores señores duque de Solferino y Bonmatí, los diputados á Cortes señores conde de Redezno,

marqués de Tamarit, Salaberri, Bordas, Juyent, Alcover, Bofarull y Alier; los diputados provinciales señores Avellá, Pericas, Pelfort y Argemi; el barón de Vilagayá, el concejal del Ayuntamiento de Valencia Sr. Simó; los señores Sivate, Fortuny, Barón de Albi y muchísimas personalidades del carlismo, contándose por centenares las comisiones de la mayor parte de los pueblos de Cataluña.

También tomaron parte en la fiesta 24 banderas, 6 músicas, siete coros y la banda de cornetas del Casino de Sans al frente.

Todos los números del programa se cumplieron sin el menor incidente.

En el grandioso mitin que se celebró por la tarde fueron leídos el siguiente autógrafo y el telegrama que ponemos á continuación:

«Venecia, 22 de Junio.—José Erasmo de Janer:

En el patriótico «Aplech» de Manresa, expreso mi entusiasmo por los gloriosos recuerdos que conmemoran las Juventudes que sostienen la fé y la esperanza. Saluda afectuosamente á los congregados y á esas brillantes Juventudes, verdadera esperanza de la Patria.—*Carlos.*»

«París, 28.—No me busqueis con los ojos entre vosotros, carlistas reunidos en Manresa, pero mi alma se encuentra identificada con las grandes manifestaciones de vuestra fe y de vuestro entusiasmo.—*Jaime.*»

La lectura de estos documentos se recibió con una ovación estruendosa.

Al acto de la bendición de la bandera de Manresa, en la Catedral, resultó hermosísimo, tocando á la vez todas las bandas y el órgano.

El señor Alcalde se le entregó un pergamino firmado por todas las personalidades, en recuerdo de la guerra de la Independencia que se conmemoraba.

De esta provincia concurrieron muchas comisiones.

El número de carlistas forasteros se calcula en 12.000, siendo de notar que el 80 por 100 eran jóvenes de 18 á 25 años.

* A propuesta del canciller Bülow, ha sido nombrada una comisión destinada á estudiar un nuevo Código penal para los delitos inmorales cometidos por medio de la prensa.

Otra lección dada á nuestros anticlericales, intrigados en que el mundo se va á venir abajo si se pone coto á la propaganda de las ideas disolventes, después de la aplastante recibida de la joven democracia de los Estados Unidos, en que se prohíbe toda propaganda anarquista.

* Los trabajos de los Padres Capuchinos en la America del Sur son coronados por grandes éxitos. Del Brasil anuncian la conversión de 20.000 indígenas, especialmente de las provincias de Bahía y Pernanbuco. En Aranco, Valdivia y otras partes existen así mismo florecientes misiones. El número de indígenas convertidos pasa de 35.000.

* Para buscar al pueblo que no se atreve á entrar en la Iglesia, se han creado en varias parroquias de Francia las salas parroquiales, que son recintos alquilados por el párroco para dar conferencias, casi siempre sobre cuestiones sociales ó religiosas, dadas á veces, según la prudencia determina, por algún seglar celoso. En la diócesis de Versailles se dedican gran número de jóvenes católicos á esta tarea, merced á la cual muchos hombres del pueblo empiezan á conocer el cristianismo.

* Una Hermana de la Caridad del hospital de Vanes, (Francia), llamada sor Filomena, ha sido condecorada por el ministro de la Guerra con la medalla de honor de las epidemias, por el valor heroico con que ha cuidado durante doce años á las enfermas de males contagiosos.

Los que con tanta saña combaten á las religiosas ¿podrían mostrar alguna condecoración alcanzada por mérito semejante?

* En este mes se celebrarán en Londres grandes fiestas para conmemorar el primer centenario del Cardenal Manning.

Este purpurado de la Iglesia nació en 1808, convirtiéndose al catolicismo en 1850. Desde su conversión trabajó mucho en bien de los obreros, tanto, que mereció el sobre nombre de «El Cardenal de los obreros». Falleció en 1892.

Las fiestas consistirán en una gran manifestación pública que recorrerá las calles, y después se pronunciarán varios discursos ensalzando la memoria del insigne purpurado.

* En el salón de subastas del ministerio de Fomento se verificó el día 27 la de las obras del ferrocarril de Canfranc.

Comenzó el acto á las doce en punto, presidiendo la mesa el ingeniero señor Velázquez.

Leído el decreto que autorizaba la celebración de la subasta, el presidente hizo presente que estaba en vigor la ley de 14 de Febrero de 1907. Acto seguido se procedió á la apertura de los tres pliegos presentados.

El primero es de la Sociedad Catalana General de Crédito, de Barcelona, que ofrece hacer las obras por 6.427.248 pesetas.

El segundo, de don Eugenio Grasset Echevarria, de Madrid, es por la cantidad de 6,450.000 pesetas.

El presidente manifestó que en virtud del artículo 11, propondría al ministro de Fomento, la adjudicación de las obras al mejor postor, que es la Sociedad Catalana General de Crédito.

* El carácter internacional que tiende á adquirir la institución de las Semanas Sociales da interés particular á la que ha de verificarse en Marsella en el último agosto.

El episcopado francés ha dirigido mensajes de adhesión á los organizadores de la Semana Social. Veintidós obispos y tres cardenales le han dado su aprobación formal. Varios de ellos han solicitado del Comité que se celebre en sus diócesis el próximo año.

Entre las adhesiones figura una del ilustre obispo de Orleans, Monseñor Touchet, que afirma ser *absolutamente* necesaria la siembra de ideales sociales cristianos que aquellas Semanas realizan, á fin de que los católicos sean los primeros en la noble lucha por mejorar las condiciones de vida de las multitudes.

* Hemos tenido el gusto de recibir la visita del *Boletín de la Federación de Asociaciones*, del Arzobispado de Tarragona, para la acción y defensa social.